Expediente: **52/23**
Carátula: **FERREYRA JUAN MANUEL C/ JIMENEZ CARLOS ALBERTO S/ DESPIDO**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO I C.J.C.**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **19/05/2023 - 05:22**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JIMENEZ, Carlos Alberto-DEMANDADO
23285672139 - FERREYRA, Juan Manuel-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

ACTUACIONES N°: 52/23

H20901502354

CCR

JUICIO:FERREYRA JUAN MANUEL c/ JIMENEZ CARLOS ALBERTO s/ DESPIDOEXPTE:52/23.-

CONCEPCION, 18 de mayo de 2023

Proveyendo escritos de fecha 15/05/2023 y 17/05/2023:I) Téngase al letrado Koppetsch Julio, por presentado y constituido domicilio a los efectos legales. Désele intervención de ley en el carácter invocado, en mérito a la copia de Poder general para juicio, acompañado y que se agrega en autos, junto a recaudos legales adjuntos. II) Téngase presente la documentación acompañada en forma digital. III) Téngase presente el carácter de depositario judicial al letrado apoderado de la parte actora en cuanto a la documentación original presentadas bajo la modalidad señalada precedentemente, con cargo de presentar los originales que hubiere digitalizado cuando se lo requiriese por este juzgado, atento lo establecido en el "Reglamento Expte Digital" . IV) Tramitase el presente juicio por las normas que rigen los procesos ordinarios. V) Cítese a JIMENEZ CARLOS ALBERTO con domicilio en Lidoro Quinteros N° 931 de la ciudad de Juan Bautista Alberdi, para que comparezca a estar a derecho en autos y por el mismo acto córrasele traslado de la demanda y de la ampliación de demadanda, para que la evacue dentro del plazo de QUINCE DÍAS, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art.58 de la ley 6204. A sus efectos líbrese cédula. VI) Reitérese en la etapa procesal oportuna las pruebas ofrecidas. VII) Téngase presente la reserva formulada. VIII) A lo demás solicitado, oportunamente

Actuación firmada en fecha 18/05/2023

Certificado digital:
CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.